

Nombre del curso	Asesoría Jurídica a la Gestión de Empresas de Menor Tamaño (EMT)
Año/semestre/Carrera	2020/ Primavera (2°) / Derecho
Créditos SCT	8 créditos
Profesores	Arturo Yuseff Rivers Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Chile Abogado Magister en Derecho ©
Ayudantes	Alexander Aracena, Cristián Lagos, Javiera Quezada, Esteban Paillalef, Francisco Núñez Méndez, Javiera Pérez, Sebastián Palma
Tipo de Curso	Optativo
Horario Clases	Lunes y miércoles: 6º y 7º Bloque (15:50-18:00) Asistencia Obligatoria: 90% de las clases. Inasistencias hasta 10% de las clases deben ser justificadas.

Prerrequisitos	Derecho Laboral, Derecho Tributario Derecho Comercial, Derecho Administrativo
Descripción del curso	Se trata de una clínica especializada , que vincula a sus estudiantes con un área de desempeño profesional como es la asesoría jurídica a la gestión de empresas, con un enfoque hacia las empresas de menor tamaño. Durante el semestre se trabaja con casos reales de pequeños empresarios de la Región Metropolitana, asesorándolos durante el semestre en materias jurídicas regulatorias de la actividad empresarial, como son derecho comercial (estructuras jurídicas empresariales, contratos) derecho tributario, derecho laboral, derecho comercial, derecho administrativo, derecho de propiedad intelectual e industrial, lo que permite al estudiante trabajar en una dimensión inter y multidisciplinaria, movilizand o e integrando conocimientos desde distintos ámbitos del derecho. El proceso de aprendizaje enseñanza contempla una primera etapa de elaboración del diagnóstico de la situación de la empresa, una segunda etapa de diseño de un plan de trabajo de mejoramiento factible de implementar y ejecutar durante el semestre, procurando instalar capacidades en su(s) dueño(a)(s) que le permitan desarrollar su actividad empresarial ajustándose a la normativa vigente, y una última etapa de evaluación. El curso permite al estudiante vincularse con sus propios requerimientos para el desempeño profesional y con los desafíos de la realidad social. Se trabaja en grupos de dos o tres estudiantes que se hacen cargo de un caso, intencionando el trabajo en equipo, la responsabilidad social y el compromiso ciudadano .
Propósito del curso <i>Es el estándar formativo integrado que todos los estudiantes deben demostrar con evidencias al finalizar el curso.</i>	Identificar los problemas jurídicos de una empresa de menor tamaño, tomar decisiones profesionales sobre la situación de dicha empresa y sus oportunidades de mejora, desde una perspectiva de cumplimiento normativo y de gestión jurídica, considerando la mirada de la disciplina de negocios.
Competencias genéricas a cuyo desarrollo contribuye el curso	Responsabilidad social y compromiso ciudadano: Es la relación-acción pertinente y corresponsable con distintos grupos de interés de la sociedad, involucrándose activamente con sus necesidades e intereses, evidenciando el compromiso de colaborar, en tanto profesional y ciudadano, a construir una sociedad más

	igualitaria, equitativa e inclusiva, de efectivo respeto por los derechos de sus distintos actores, avanzando hacia un desarrollo efectivo de la persona y la comunidad. Capacidad de trabajo en equipo Trabajar en equipo, asumiendo las propias responsabilidades y colaborando con los otros miembros del equipo para el logro de una tarea común, en los términos, plazos y condiciones fijados.
Competencias específicas a las que contribuye el curso	Estas competencias específicas a cuyo desarrollo contribuye el curso están representadas por los Resultados de Aprendizaje señalados más adelante en este Programa.
Estrategias Metodológicas	Se trabaja en equipo conformado por dos o más estudiantes, con método de casos, particularmente el método clínico porque se trabaja con casos reales, con énfasis en la resolución de problemas y en el contexto del enfoque metodológico de aprendizaje y servicio, enfoque que presenta tres características fundamentales: a) Servicio Solidario, que se refiere a satisfacer una necesidad real de la comunidad. b) Protagonismo de los estudiantes, en todos los procesos y etapas del problema que se está interviniendo. c) Articulación estrecha e intencionada entre las actividades de servicio y las de aprendizaje. Se favorece actividades en que el estudiante tiene una participación activa tanto individualmente como el equipo.
Evaluación	La evaluación se centrará en el trabajo de asesoría al empresario, en las etapas de diagnóstico, de diseño, implementación y cumplimiento del plan de trabajo, utilizando la técnica del Portafolio. La evaluación se realizará en dos hitos durante el trabajo del semestre: 1. A la entrega del Diagnóstico Jurídico de la Empresa (30% NPE). La nota es por equipo asesor.

	2. Al final del curso se evalúa la implementación y cumplimiento de Plan de Trabajo, considerando tanto el trabajo como equipo asesor como el trabajo individual (70% NPE)(*)integrando la autoevaluación y la coevaluación La nota del semestre, que es la nota de presentación a examen (NPE), tiene una ponderación del 50% en la nota final y el examen del curso una ponderación de un 50%. Se aplicará como instrumento de evaluación, rúbricas que son diseñadas conforme a criterios, indicadores y estándares profesionales que responden al trabajo bien hecho y a las buenas prácticas profesionales, que el alumno conoce previamente.
Bibliografía y Fuentes de Consulta	A. <u>DE LECTURA OBLIGATORIA.</u> I DOCUMENTOS DOCENTES (Separatas y cuadros comparativos Departamento Enseñanza Clínica del Derecho Facultad de Derecho Universidad De Chile) Bobadilla Pinto, Alicia. Diversos documentos docentes elaborados por la profesora de las materias tratadas en el curso. 1. “Guía para la elaboración de un diagnóstico jurídico de la situación de una empresa de menor tamaño.” 2. “Cuadro comparativo de estructuras jurídicas empresariales. Formas que puede adoptar una empresa en Chile.” 3. “La normativa que regula la instalación y puesta en marcha de una empresa en Chile. Normas tributarias, normas de administración municipal, normas sanitarias, normas ambientales y normas sectoriales”. 4. “Situación jurídica del empresario que trabaja en su empresa. Desde la perspectiva laboral, previsional y tributaria”. 5. “Estructura jurídica de un contrato”. II OTRAS PUBLICACIONES 1. Sercotec. “La situación de la Micro y Pequeña Empresa en Chile”. 2013, Capítulos III, IV,V y Anexos. B. <u>FUENTES DE CONSULTA</u> I. CÓDIGOS DE LA REPÚBLICA. EDITORIAL JURÍDICA DE CHILE.

1. Constitución Política de la República de Chile. 1980.
2. Código Tributario.
3. Código de Comercio.
4. Código del Trabajo.
5. Código Civil.
6. Código Sanitario. Libro III Título III.

II. LEYES Y REGLAMENTOS.

1. Ley 3.918 sobre Sociedades de Responsabilidad Limitada.
2. Ley 18.046 Sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento.
3. Ley 19. 857. Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada
4. Ley 19.749. Establece normas para facilitar la creación de Microempresas Familiares (D. O. 25 de agosto de 2001) y su Reglamento.
5. D.L. 824 de 1974 y modificaciones posteriores sobre Impuesto a la Renta.
6. D.L. 825 de 1974 y modificaciones posteriores sobre Impuesto a las ventas y Servicios (IVA) y su Reglamento
7. D.L. 3063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
8. Ley General de Urbanismo y Construcciones
9. Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Normas sobre Planificación Urbana. Planes reguladores intercomunales y comunales.
10. Ley 19.880. Ley de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado. (D. O. 29 de mayo de 2003)
11. Ley 19.039 Normas Aplicables a los Privilegios Industriales y Protección de los Derechos de Propiedad Industrial y sus modificaciones y su Reglamento.
12. Ley 17.336 sobre Propiedad Intelectual.
13. Ley 19.496 (D.O.7 de marzo de 1997) y sus modificaciones posteriores, que establece Normas sobre Protección de los Derechos de los Consumidores.
14. Ley 20. 416 (D.O. 3 de febrero de 2010) Fija Normas Especiales para las Empresas de Menor tamaño. (Estatuto Pyme)
15. Ley 20. 494 (D.O. 27 enero de 2011) Que agiliza trámites para el inicio de actividades de nuevas empresas.
16. Ley 20.659 (D.O. 8 de febrero de 2013) que Simplifica el Régimen de Constitución, Modificación y Disolución de las Sociedades Comerciales.
17. Decreto 45 del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. Reglamento de la Ley 20.659, (D. O. 28 de marzo de 2013).

18. Decreto 594 del Ministerio de Salud (D. O. 29 de abril de 2000) Aprueba Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
19. Ley 20.780. (D.O. 29 de septiembre de 2014) Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario.
20. Ley.20.899. (D.O. 8 de febrero de 2016) Simplifica el sistema de tributación a la renta y perfecciona otras disposiciones legales

III. LIBROS.

1. Endress G. Sergio "Tributación del propietario de empresas" Editorial Jurídica de Chile Santiago de Chile, 2006, 163 pp.
2. Endress G. Sergio "Las inversiones en materia tributaria"(fiscalización y Justificación de Inversiones) Editorial Jurídica Conosur Ltda. Santiago de Chile.
3. González Castillo, Joel "Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada" Lexis Nexis Chile, Santiago de Chile 2003, 213 pp.
4. Iglesias Muñoz, Carmen "Estudio Jurisprudencial de Marcas y Patentes" LexisNexis Chile, Santiago de Chile, 2003, 559 pp.
5. Inapi "Marcas Comerciales. Manual de Procedimiento" Thomson Reuters PuntoLex, Santiago de Chile 2010, 366 pp.
6. López Santa María, Jorge "Los Contratos. Parte General. Tomo I y II". Editorial Jurídica de Chile, 2005, 616 pp.
7. Puelma A. Alvaro "Curso Práctico sobre sociedades de responsabilidad limitada". Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 1988, 224 pp.
8. Puelma A. Alvaro "Sociedades" Tomo I y II Editorial Jurídica de Chile, 1ª Edición, Santiago de Chile, 1996, 650 pp.
9. Puelma A. Alvaro "Contratación comercial moderna" Editorial Jurídica de Chile, 1ª Edición, Santiago de Chile, 1999, 212 pp.
10. Sandoval López, Ricardo "Derecho del Consumidor" Editorial Jurídica de Chile, 1ª Edición, Santiago de Chile, 2004, 247 pp.

IV. REVISTAS, BOLETINES, MEMORIAS Y OTRAS PUBLICACIONES.

1. "Manual de Consultas Tributarias", Asociación de Fiscalizadores de Impuestos Internos, Thomson Reuters, Santiago de Chile.
2. "Manual de Consultas Laborales y Previsionales ". Thomson Reuters, Santiago de Chile.

3. "Código del Trabajo. Nueva Justicia Laboral". Tomo I y Tomo II. Edición 2012 Thomson Reuters. Santiago de Chile, 2012.

VII. SITIOS WEB

www.inapi.cl , www.sii.cl , www.dt.gob.cl , www.corfo.cl , www.sercotec.cl , www.longitudinalempresas.cl
 , www.observatorioempresas.gob.cl , www.economia.gob.cl